

LIBRO DE RESOLUCIONES

EL VICEPRESIDENTE

P.D. de Firma

EL GERENTE

(Resolución Vicepresidencia nº 494 de
17 de julio de 2019)

Victoria Bravo Barquilla

Número

Fecha

Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Dirección General de Cultura

Servicio de Gestión Administrativa, Económica y
Cultural

Expte. 267/2021.

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PÚBLICAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DESTINADAS A PROYECTOS E INICIATIVAS CULTURALES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.

En fecha 24 de mayo de 2021, el Consejo de Administración del Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (en adelante, ICAS), aprobó las *Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva destinadas a Proyectos e Iniciativas Culturales*, publicadas en el nº 129 de 7 de junio de 2021; así como la convocatoria de dichas subvenciones correspondiente al año 2021, cuyo anuncio del extracto se publicó en el BOP nº 137 de 16 de junio de 2021 y contenido completo en la página web del ICAS en la misma fecha.

Examinadas las solicitudes por este órgano instructor, una vez evacuado el trámite de subsanación de defectos, y a la vista del expediente y del informe de la Comisión de Valoración de la subvención, conforme a los criterios de valoración de la cláusula decimosegunda de la misma relativos al interés cultural y sociocultural del proyecto, la trayectoria del solicitante y responsables del proyecto, y la viabilidad del mismo.

Efectuada en fecha 24 de noviembre de 2021 la propuesta de Resolución provisional referida en la cláusula séptima de las Bases Reguladoras, cuyo anuncio se publica en la página web del ICAS en la misma fecha estableciendo un plazo de diez días hábiles a fin de formular alegaciones o, en su caso, aportar la documentación que establece la cláusula décima de la Convocatoria, incluyendo la aceptación o renuncia a la subvención.

Habiéndose valorado las alegaciones presentadas con aplicación de los principios de libre concurrencia, transparencia y objetividad y de acuerdo con las características, requisitos y criterios establecidos las cláusulas quinta, sexta y decimosegunda de la Convocatoria; teniendo en cuenta el informe y puntuaciones finalmente otorgadas por la Comisión de valoración.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (en adelante, LGS), el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones (en adelante, RLGs) y las Bases Reguladoras y Convocatoria de las presentes subvenciones, particularmente las previsiones contenidas sobre el trámite de audiencia y aportación de documentación en la cláusula séptima de las Bases Reguladoras, y en virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 15.3 de los Estatutos del ICAS,

RESUELVO

Código Seguro De Verificación	rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	27/12/2021 11:17:45
	Maria Victoria Bravo Barquilla	Firmado	27/12/2021 11:02:10
Observaciones		Página	1/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==		



PRIMERO.- Aprobar la concesión definitiva de la Convocatoria de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva destinadas a Proyectos e Iniciativas Culturales correspondientes al año 2021 que se relacionan por modalidades como Anexo I a la presente resolución definitiva, con cargo a la aplicación presupuestaria y en las cuantías que se señalan, así como con el presupuesto total de gasto de la actividad señalado para cada beneficiario que queda aprobado mediante la presente resolución.

De conformidad con lo establecido en la cláusula cuarta de la Convocatoria, el importe de la subvención otorgada es una cuantía cierta y sin referencia a un porcentaje o fracción del coste total, quedando de cuenta del beneficiario la diferencia de financiación necesaria para la total ejecución de la actividad subvencionada.

Conforme al artículo 62 del RLGS, la actividad para la que se concede cada una de las subvenciones será la identificada en el expediente de solicitud inicialmente formulado, entendiéndose que el beneficiario se compromete a realizarla, de acuerdo con el artículo 61 del RLGS, en los términos planteados en su solicitud y cumpliendo con los requisitos establecidos para cada modalidad, con las modificaciones que, en su caso, se hayan aceptado por el órgano gestor, siempre que dichas modificaciones no alteren la finalidad perseguida con su concesión.

El plazo de realización de la actividad subvencionada será el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

El plazo de justificación de la subvención concedida finalizará el 31 de marzo de 2022.

En el material de difusión de la actividad subvencionada deberá figurar el logotipo oficial del Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla, conforme a las especificaciones establecidas en el apartado 4 de la cláusula decimonovena de la Convocatoria.

Asimismo, el beneficiario se compromete al cumplimiento de las demás obligaciones establecidas en las Bases Regulatorias y Convocatoria, así como a la adecuada justificación de la subvención concedida. Ésta deberá realizarse de acuerdo con lo establecido en la cláusula decimonovena de la Convocatoria.

Toda incidencia que suponga modificación del objeto, calendario o finalidad del proyecto inicial subvencionado deberá ser autorizada por la Vicepresidencia del ICAS, siempre que no se altere el objeto o finalidad de la subvención, no se dañen derechos de terceros, y sin que en ningún caso se pueda aumentar el importe de la cuantía concedida, todo ello de conformidad con lo establecido en las cláusulas decimoprimera de las Bases Regulatorias y de la Convocatoria.

SEGUNDO.- Desestimar con carácter definitivo las solicitudes que figuran en el Anexo II, por no haber alcanzado el mínimo de 50 puntos en la valoración que establece la cláusula decimosegunda de la convocatoria como requisito para la concesión de la subvención.

TERCERO.- Admitir la solicitud de la entidad Conciertos The Music Republic AIE a la Convocatoria, con la valoración que figura en el Anexo II y que da lugar a la **desestimación** de la misma.

CUARTO.- Excluir con carácter definitivo las solicitudes que figuran en el Anexo III – apartado 1, por no cumplir con los requisitos de la presente Convocatoria que se especifican en cada

Código Seguro De Verificación	rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Domínguez	Firmado	27/12/2021 11:17:45
	Maria Victoria Bravo Barquilla	Firmado	27/12/2021 11:02:10
Observaciones		Página	2/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==		



caso; así como las incluidas en el **apartado 2** del mismo anexo, por presentación fuera de plazo de la aceptación de la subvención propuesta en la Resolución provisional.

QUINTO.- Aceptar las renunciaciones expresas de las entidades Wabi Sabi Investments S.C.; Edere Comunicaciones y Servicios S.L.U , y Asociación Cultura y Cooperación con África “El Gulmu”, a la subvención propuesta en la Resolución provisional; así como los desistimientos expresos efectuados con carácter previo a la citada Resolución, relacionándose todas ellas en el **Anexo IV**.

SEXTO.- No admitir la solicitud de aplazamiento de la entidad Asociación Cultura y Cooperación con África “El Gulmu”, procediendo a notificar individualmente a la entidad interesada los motivos que dan lugar a la inadmisión, según figura en el Acta de la Comisión de Valoración de fecha 16 de diciembre de 2021 .

SEPTIMO.- Declarar desistidas de su solicitud a las personas y entidades recogidas en el **Anexo V**, de conformidad con lo previsto en los artículos 21 y 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y por los motivos establecidos en cada caso en el referenciado anexo.

OCTAVO.- Desestimar las alegaciones presentadas por Patricia Trujillo López, Antonio Jesús Luna Reche, Gesernet S.L. y Fundación Avanza, procediendo a notificar individualmente a los interesados los motivos que dan lugar a la desestimación, según figura en el Acta de la Comisión de Valoración de fecha 16 de diciembre de 2021

NOVENO.- Excluir a la entidad Asociación de Magos, por no cumplir los requisitos de la convocatoria (al no acreditar el cumplimiento de estar al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social).

De conformidad con lo establecido en la cláusula vigesimotercera de la Convocatoria, esta Resolución de concesión pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponerse contra la misma, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También podrá interponerse, directamente y en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 114.1 c) de la citada Ley 39/2015, y en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Finalmente, podrá utilizarse también, en su caso, recurso extraordinario de revisión.

Lo que se hace público, conforme a lo establecido en el artículo 45.1 de la citada Ley 39/2015, en relación con el artículo 26 de la Ley General de Subvenciones.

DOY FE
El Secretario General

Código Seguro De Verificación	rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	27/12/2021 11:17:45
	Maria Victoria Bravo Barquilla	Firmado	27/12/2021 11:02:10
Observaciones		Página	3/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==		



ANEXO I · BENEFICIARIOS

Aplicación presupuestaria: 90000-33400-48900

Modalidad A.1.- Creación y/o producción artística, en cualquier disciplina o práctica cultural.

Beneficiario	Proyecto	Puntuación	Presupuesto total actividad	Cuantía concedida	Porcentaje financiación
ALBERTO EUGENIO CARRETERO AGUADO	<i>El encaje roto (2021)</i>	85,00	2.400,00 €	1.800,00 €	75,00
ALQHAI & ALQHAI, S.L.	<i>Videoproducción Colombina</i>	85,00	43.700,00 €	9.126,63 €	20,88
ASOCIACIÓN TOGAYTHER	<i>Si esto fuera una película sería un drama</i>	65,00	9.734,41 €	6.979,19 €	71,70
CASA DE LA MEMORIA DE AL-ANDALUS, S.L.	<i>Nublao de tiniebla y pedernal. Derivas entre el flamenco y la performance</i>	80,00	11.502,10 €	8.589,77 €	74,68
CINNAMON FACTORY, S.L.	<i>La Isla de los Ingleses. Una historia de cine.</i>	75,00	65.600,00 €	8.052,91 €	12,28
ILUSTRÁGORA, S.L.	<i>Grabación, edición y presentación pública del largo documental Joselito el Gallo, el torero sabio</i>	60,00	30.018,32 €	6.442,33 €	21,46
ISAÍAS GRIÑOLO PADILLA	<i>Del espanto y la alegría en Sevilla</i>	72,00	20.988,66 €	7.730,79 €	36,83
JOSÉ MARÍA ROCA GONZÁLEZ	<i>Primus CircumdedistiMe. Corazón y delirio de Fernando de Magallanes</i>	52,00	16.642,67 €	5.583,35 €	33,55
LA EJECUTORA CULTURAL, S.L.	<i>Las que arden</i>	89,00	24.835,00 €	5.950,00 €	23,96
LA FAVORITA PRODUCE, S.L.	<i>Local. Una historia de supervivencia</i>	70,00	30.053,78 €	7.516,05 €	25,01
MARÍA TERESA CARRANZA DUGO	<i>Teselas, el poder transformador del viaje</i>	90,00	37.412,00 €	9.663,49 €	25,83
MARINA BRAVO ALMAZÁN	<i>Yo soy gente rara</i>	60,00	8.638,35 €	5.240,01 €	60,66
MARMADUKE, S.L.	<i>Las rutas del sonido - HH34 Collective</i>	78,00	12.485,00 €	7.500,00 €	60,07
MERIDIANUM TALENT LAB, S.L.	<i>Rock'n'Roll Monstrurock</i>	71,00	41.200,00 €	7.623,39 €	18,50
MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ GARCÍA	<i>Caliente azul</i>	80,00	13.589,77 €	8.589,77 €	63,21
NATALIA JIMÉNEZ GALLARDO	<i>Woolf</i>	75,00	12.032,94 €	8.052,91 €	66,92
NOLETIA, S.L.	<i>Sopla!</i>	80,00	97.900,00 €	8.589,77 €	8,77
SEVILLA CON LOS PEQUES, S.L.	<i>A bordo de la Victoria</i>	55,00	34.369,00 €	5.905,46 €	17,18

Código Seguro De Verificación	rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	27/12/2021 11:17:45
	Maria Victoria Bravo Barquilla	Firmado	27/12/2021 11:02:10
Observaciones		Página	4/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==		



TALYCUAL PRODUCCIONES, S.L.	<i>Cosas de niños</i>	73,00	37.040,00 €	7.838,16 €	21,16
-----------------------------------	-----------------------	--------------	-------------	-------------------	-------

Modalidad A.2.- Producción editorial.

Beneficiario	Proyecto	Puntuación	Presupuesto total actividad	Cuantía concedida	Porcentaje financiación
ANA TOLIA EDITORA, S.C.A.	<i>Revista Mercurio. Cultura desorbitada</i>	80,00	26.177,48 €	7.663,17 €	29,27
ANANTES GESTORÍA CULTURAL S.L.	<i>Editorial Anantes. Producción obras literarias.</i>	70,00	23.364,76 €	6.705,26 €	28,70
ANTONIO ABAD ALBARRÁN FERNÁNDEZ	<i>Editorial Macleín y Parker. Producción obras literarias y álbumes.</i>	60,00	8.210,53 €	5.747,37 €	70,00
ASOCIACIÓN ANDALUZA IN-FORTE ATOPÍA	<i>Atopía Editorial. Producción de obras dramáticas.</i>	55,00	7.035,57 €	5.268,42 €	74,88
ASOCIACIÓN CULTURAL CRONONAUTA	<i>Editorial Crononauta. Producción obras literarias.</i>	70,00	15.753,48 €	6.705,26 €	42,56
ASOCIACIÓN CULTURAL LA PALABRA ITINERANTE	<i>Editorial Libros de la Herida. Producción obras literarias.</i>	60,00	8.995,00 €	5.747,37 €	63,90
DAVID ANTONIO GONZÁLEZ ROMERO	<i>Editorial El Paseo. Producción obras literarias.</i>	70,00	40.225,34 €	6.705,26 €	16,67
EDICIONES ALFAR, S.A.	<i>Ediciones Alfar. Producción obras literarias y gráficas.</i>	60,00	16.147,20 €	5.747,37 €	35,59
EDITORIAL BARRETT, S.COOP.AND.	<i>Editorial Barrett. Producción obras literarias.</i>	55,00	12.353,10 €	5.268,42 €	42,65
ESTEFANÍA ABRIL GARRIDO	<i>Premium Editorial. Producción obras ilustradas.</i>	55,00	20.351,16 €	5.268,42 €	25,89
JAIME ROMERO RUIZ DE CASTRO	<i>Extravertida Editorial. Producción obras literarias y de investigación.</i>	55,00	7.035,57 €	5.268,42 €	74,88
PUBLICACIONES ILUSTRADAS TTT, S.L.	<i>Publicaciones ilustradas TTT. Producción de obras literarias ilustradas.</i>	70,00	36.290,81 €	6.705,26 €	18,48
THE SEWING BOX COMPANY, S.L.	<i>Editorial The Sewing Box. Producción obras de diseño y divulgación.</i>	60,00	34.312,00 €	5.747,37 €	16,75

Código Seguro De Verificación	rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	27/12/2021 11:17:45
	Maria Victoria Bravo Barquilla	Firmado	27/12/2021 11:02:10
Observaciones		Página	5/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==		



Modalidad B.1.- Festivales, muestras, certámenes, ciclos de programación y otros eventos análogos, de pequeño y mediano formato.

Beneficiario	Proyecto	Puntuación	Presupuesto total actividad	Cuantía concedida	Porcentaje financiación
AGOSTADERO ASOCIACIÓN CULTURAL	<i>Offf Sevilla 2021</i>	75,00	119.963,59 €	16.739,81 €	13,95
ASOCIACIÓN CULTURA CON ORGULLO	<i>5 Foc Festival Cultura con Orgullo 2021</i>	57,00	8.929,00 €	6.696,75 €	75,00
ASOCIACIÓN SEVILLANA DE JAZZ ASSEJAZZ	<i>Ciclo Jazz&Clubs Assejazz</i>	73,00	19.360,00 €	11.760,00 €	60,74
CENTRO DE ARTE Y PRODUCCIONES TEATRALES, S.L.	<i>XIV Mitin y XIII Cenit</i>	71,00	41.450,00 €	15.847,02 €	38,23
EN LUGAR DE CREACIÓN	<i>Muestra Musikers y Muestra Un Flamenco Otro</i>	55,00	49.420,00 €	5.000,00 €	10,12
FESTIVAL INTERESTELAR AIE	<i>Interestelar Sevilla</i>	69,00	248.000,00 €	15.400,63 €	6,21
FUNDACIÓN TRIÁNGULO ANDALUCÍA	<i>Festival de Cine Andalesgai</i>	51,00	15.883,07 €	11.383,07 €	71,67
LA SUITE CREACIÓN, S.L.	<i>Hemos vivido por debajo de nuestras posibilidades</i>	57,00	12.760,00 €	9.000,00 €	70,53
RUBÉN BARROSO ÁLVAREZ	<i>Festival Contenedores (21 edición)</i>	59,00	17.700,00 €	13.168,65 €	74,40
SOCIEDAD ANDALUZA PARA LA DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA	<i>Eventos científicos virtuales de Sevilla: 19ª Feria de la Ciencia y Semana virtual del Espacio 2021</i>	67,00	69.593,25 €	14.954,23 €	21,49
TERRAINCOGNITA GLOBAL, S.L.	<i>Singular Fest 2021</i>	85,00	113.910,61 €	18.971,79 €	16,65

Código Seguro De Verificación	rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	27/12/2021 11:17:45
	Maria Victoria Bravo Barquilla	Firmado	27/12/2021 11:02:10
Observaciones		Página	6/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==		



Modalidad B.2.- Proyectos de mediación cultural, formación, educación, pensamiento, investigación, comisariado y análogos.

Beneficiario	Proyecto	Puntuación	Presupuesto total actividad	Cuantía concedida	Porcentaje financiación
ASOCIACIÓN ANDALUZA DE MUJERES DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES - AAMMA	<i>Woman in Focus 2021</i>	60,00	8.737,84 €	6.553,38 €	75,00
ASOCIACIÓN COMPAÑÍA DANZA MOBILE	<i>Conquistando espacios a través del arte</i>	58,00	6.000,00 €	4.500,00 €	75,00
ASOCIACIÓN FAMILIAR LA OLIVA	<i>Iniciativas culturales 2021 en zonas de necesidades de transformación social</i>	60,00	12.750,00 €	9.355,01 €	73,37
BNV, S.L.	<i>Texto, tejido y trama</i>	90,00	41.799,95 €	14.032,52 €	33,57
INTERMEDIA PRODUCCIONES, S.L.	<i>Digitalizando la memoria colectiva de nuestros barrios</i>	90,00	20.100,00 €	14.032,52 €	69,81
JAIME GASTALVER LÓPEZ PAZO	<i>Ágapes de saberes</i>	94,00	10.044,00 €	7.533,25 €	75,00
MANUEL CID PÉREZ	<i>Las políticas culturales del Ayuntamiento de Sevilla 1979-1983. El Gobierno de la Concordia</i>	56,00	7.211,88 €	5.048,32 €	70,00

Código Seguro De Verificación	rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	27/12/2021 11:17:45
	Maria Victoria Bravo Barquilla	Firmado	27/12/2021 11:02:10
Observaciones		Página	7/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==		



ANEXO II · SOLICITUDES DESESTIMADAS

Solicitudes desestimadas por no haber obtenido el mínimo de 50 puntos en la valoración que establece la cláusula decimosegunda de la Convocatoria:

Modalidad A.1.- Creación y/o producción artística, en cualquier disciplina o práctica cultural.		
Solicitante	Proyecto	Puntuación
AZERÍA TEATRO, S.L.	<i>Esta no es mi historia</i>	47,00
ENRIQUE VÁZQUEZ FRANCO	<i>Gestos Cantados. Acción Cultural K+</i>	45,00
FRANCISCO BUENAVENTURA SANTISTEBAN SERRANO	<i>Proyecto expositivo Mad Mad 2021</i>	25,00
INTEXA, S.C.	<i>Resistiré fielmente</i>	35,00
JUAN JOSÉ GIRALDO MORA	<i>Cubo Sonoro Conectado</i>	44,00
LAURA MORALES DÁVILA	<i>El último acto de fe</i>	48,00
LEMENDU, S.L.U.	<i>Los Negros</i>	43,00
LO SUYO, S.L.U.	<i>Grabación de tres vídeos de Javi Ruibal</i>	45,00
MARÍA VICTORIA BARREIRO BRAUSE	<i>Alborescentes</i>	45,00
NURIA CARRASCO GARCÍA	<i>Making Mat</i>	44,00
PATRICIA TRUJILLO LÓPEZ	<i>Artista del Hambre</i>	47,00
SEDA RECORDS, S.L.	<i>Seda Records 2021</i>	42,00
Modalidad A.2.- Producción editorial		
Solicitante	Proyecto	Puntuación
ANTONIO JESÚS LUNA RECHE	<i>Editorial Ediciones En Huida. Producción obra literaria.</i>	35,00
GESERNET, S.L.	<i>Editorial y Discográfica Gesernet. Producción relatos creados por niños y jóvenes.</i>	45,00
Modalidad B.1.- Festivales, muestras, certámenes, ciclos de programación y otros eventos análogos, de pequeño y mediano formato.		
Solicitante	Proyecto	Puntuación
ANTONIA FERNÁNDEZ TRUJILLO	<i>El tigre con salsa violeta</i>	43,00
ASAENES SALUD MENTAL SEVILLA	<i>V Festival de Cortos y Salud Mental</i>	46,00
ASOCIACIÓN LA USINA CULTURAL	<i>Canta-Cuentos De Aquí para Allá</i>	41,00
ASOCIACIÓN PARA LA DIFUSIÓN CULTURAL DE MÚSICAS HISTÓRICAS FRANCISCO GUERRERO	<i>Festival Internacional de Música Antigua "Streaming Sevilla"</i>	40,00
CONCIERTOS THE MUSIC REPUBLIC AIE	<i>Sevilla Alive 2021</i>	46,00
FACTORÍA DE TECNOLOGÍA Y CULTURA, S.L.	<i>In Musica Sum / La música que soy</i>	42,00
FUNDACIÓN AVANZA	<i>Programa Jóvenes Talentos de la Música</i>	42,00
MALENA GONZÁLEZ ALEMANY	<i>Poesía susurrada</i>	40,00
SONIKA SUR, S.L.	<i>La Incubadora</i>	41,00
WE ARE TMR, AIE	<i>Festival Picnic Interestelar</i>	44,00

Código Seguro De Verificación	rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	27/12/2021 11:17:45
	Maria Victoria Bravo Barquilla	Firmado	27/12/2021 11:02:10
Observaciones		Página	8/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==		



Modalidad B.2.- Proyectos de mediación cultural, formación, educación, pensamiento, investigación, comisariado y análogos		
Solicitante	Proyecto	Puntuación
DÉDALO BIENES CULTURALES, S.L.	<i>Publicación multimedia sobre el conjunto escultórico de las victorias aladas de la Plaza de América de Sevilla: un legado patrimonial recuperado entre 2017-2021</i>	41,00
FUNDACIÓN NAO VICTORIA	<i>Paseos por la Sevilla Marinera</i>	40,00
MICROLIBRE PRODUCCIONES, S.L.	<i>Escuela de Teatro - El Teatro de Triana</i>	46,00

Código Seguro De Verificación	rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	27/12/2021 11:17:45
	Maria Victoria Bravo Barquilla	Firmado	27/12/2021 11:02:10
Observaciones		Página	9/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==		



ANEXO III · SOLICITUDES EXCLUIDAS

III.1) Solicitudes excluidas por no cumplir con los requisitos de la Convocatoria que se especifican en cada caso.

Modalidad A.1.- Creación y/o producción artística, en cualquier disciplina o práctica cultural.		
Solicitante	Proyecto	Motivo de exclusión
AGRUPACIÓN ÁLVAREZ QUINTERO	No consta	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
ALEJANDRO SÁNCHEZ CUENCA	<i>Paisajes espirituales</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud. Asimismo se anula la solicitud inicial por error del solicitante (registro del mismo proyecto por dos solicitantes).
ANDALUCÍA DIGITAL MULTIMEDIA, S.A.	<i>Elio - Y si el gran descubrimiento de 1492 no fuese el de América</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
ARACELI CARRERO RIMADA	<i>La Mariana</i>	Cláusula cuarta de la convocatoria: la cuantía solicitada supera el 75% del coste total del proyecto.
ASOCIACIÓN CULTURAL HORNOS DE LA CAL DE MORÓN	<i>La cal, recorrido por el color y la luz de Sevilla</i>	Cláusula cuarta de la convocatoria: la cuantía solicitada supera el 75% del coste total del proyecto.
CARMEN MINGUITO HERNÁNDEZ	<i>Paisajes espirituales</i>	Cláusula cuarta de la convocatoria: la cuantía solicitada supera el 75% del coste total del proyecto.
COLIBRÍ FILMS, S.L.	<i>Flamenco en la mochila</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud. Cláusula sexta de la convocatoria: el solicitante ha concurrido con dos solicitudes en dos modalidades, sin haber aportado subsanación optando por una de ellas.
FINA ESTAMPA, S.C.	<i>Creación 2021</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
IGNACIO SALAZAR FERNÁNDEZ DE ERENCHUN	<i>Coro de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sevilla</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
JESÚS MARÍA TIRADO TEREÑEZ	<i>@ALICIA_HOT. Amor en tiempos de follar, pantallas y avatar</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
JUAN JOSÉ MORALES ACOSTA	No consta	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
MONTSERRAT CARABALLO CARO	<i>Sentido/valor del "objeto" artístico en la sociedad contemporánea (pintura, escultura, video, instalación).</i>	Cláusula sexta de la convocatoria: el proyecto no reúne las características y requisitos de las modalidades de la convocatoria. El contenido del proyecto y la ayuda solicitada corresponden a trabajos integrantes de una tesis doctoral.

Código Seguro De Verificación	rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	27/12/2021 11:17:45	
Observaciones	Maria Victoria Bravo Barquilla	Firmado	27/12/2021 11:02:10	
Url De Verificación	Página		10/15	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==			

PRODUCCIONES ODEÓN, S.L.	<i>Mágicos y Prodigiosos</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
SABAS CARBALLAR CARBALLAR	<i>Gea (Hijas de la Hembra)</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
SANTIAGO BEDOYA DE RUEDA	<i>Zésar Bahamonte. Proyecto mural.</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
SAVITEL MEDIA, S.L.	<i>Imagen del poder en palacios hispanomusulmanes y mudéjares de Andalucía</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud. Cláusula sexta de la convocatoria: el solicitante ha concurrido con dos solicitudes en dos modalidades, sin haber aportado subsanación optando por una de ellas.
TIMBER FILMS, S.L.	<i>Sor Paquita</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
VOLUNTARIOS POR OTRO MUNDO	<i>Dante, el más orgulloso de los demonios</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
Modalidad A.2.- Producción editorial		
Solicitante	Proyecto	Motivo de exclusión
COLIBRÍ FILMS, S.L.	<i>La séptima cuerda</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud. Cláusula sexta de la convocatoria: el solicitante ha concurrido con dos solicitudes en dos modalidades, sin haber aportado subsanación optando por una de ellas.
EL GIRALDILLO C. CULTURAL, S.L.	<i>Revista El Giraldillo</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
Modalidad B.1.- Festivales, muestras, certámenes, ciclos de programación y otros eventos análogos, de pequeño y mediano formato.		
Solicitante	Proyecto	Motivo de exclusión
ASOCIACIÓN DUMBATA	<i>Festival de Danza y Música Africana</i>	Cláusula cuarta de la convocatoria: la cuantía solicitada supera el 75% del coste total del proyecto.
ASOCIACIÓN GRUPO VOLÁTIL	<i>II Muestra de Cine Social Living Sur</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
ASOCIACIÓN POR EL DERECHO A ESTUDIAR - ADAE	<i>Musicalia Sevilla</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
CRASH MUSIC, S.L.	<i>Sevilla, Música y Literaria</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
FERNANDO SALVADOR ARCAUCE	<i>En Breve T. III Certamen de Teatro Breve</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.

Código Seguro De Verificación	rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Domínguez	Firmado	27/12/2021 11:17:45
	Maria Victoria Bravo Barquilla	Firmado	27/12/2021 11:02:10
Observaciones		Página	11/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==		



GREEN COW MUSIC, S.L.	<i>Ícónica Sevilla Fest</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
LOS DOMINGUITO	<i>Proyecto DAMSE</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
MUSEO DEL BAILE FLAMENCO, S.L.	<i>Festival "Flamenco en el Museo"</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
ROMA CALDERÓN PRADILLO	<i>UN-CA Festival Internacional de un-cabaret (IV edición)</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
TERTULIA FLAMENCA DE ENSEÑANTES CALIXTO SÁNCHEZ MARÍN	<i>Juventud y Flamenco en Nervión</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
TURDETANIA SERVICIOS CULTURALES, S.L.	<i>Sevilla Negra. Festival de Novela Negra del Sur</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
ASOCIACIÓN DE MAGOS	<i>Festival de magia Ciudad de Sevilla y Extensiones 2021</i>	Cláusulas quinta y décima de la convocatoria: no acreditar estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la AEAT y con la Seguridad Social.
Modalidad B.2.- Proyectos de mediación cultural, formación, educación, pensamiento, investigación, comisariado y análogos		
Solicitante	Proyecto	Motivo de exclusión
ASOCIACIÓN ANDALUZA PROFESIONALES GESTIÓN CULTURAL - GECA	<i>Foro Profesional: Retos de la gestión cultural en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
ASOCIACIÓN CULTURAL TALLER DE COMUNICACIÓN RADIO EN DANZA	<i>La Torre Despierta</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
JESÚS MARÍA TORRES GUTIÉRREZ	<i>Punto de partida edición 2021</i>	Cláusula novena de la convocatoria: el solicitante no ha aportado la subsanación, por lo que se le da por desistido en su solicitud.
KARIN ELISABETH PINTER	<i>Ponle color a tu vida con Imaginación, Alegría y Amor</i>	Cláusula séptima de la convocatoria: la solicitud fue presentada fuera de plazo.
MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ MUÑOZ	<i>Flamenco Educandalucía</i>	Cláusula cuarta de la convocatoria: la cuantía solicitada supera el 75% del coste total del proyecto.
SUSANA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	<i>Taller de Danza y Patrimonio en el Monasterio de San Jerónimo de Sevilla</i>	Cláusula cuarta de la convocatoria: la cuantía solicitada supera el 75% del coste total del proyecto.

Código Seguro De Verificación	rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	27/12/2021 11:17:45
	Maria Victoria Bravo Barquilla	Firmado	27/12/2021 11:02:10
Observaciones		Página	12/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==		



III.2) Solicitudes excluidas por presentación fuera de plazo de la aceptación de la subvención propuesta en la Resolución provisional.

Modalidad A.2.- Producción editorial

Solicitante	Proyecto	Motivo de exclusión
LIBRERÍA Y EDITORIAL RENACIMIENTO, S.A.	<i>Editorial Renacimiento. Producción obras literarias y de investigación.</i>	Cláusulas décima de la Convocatoria y séptima de las Bases Reguladoras: la entidad interesada ha presentado la aceptación de la subvención propuesta fuera del plazo de diez días hábiles establecido en la Resolución provisional.

Modalidad B.1.- Festivales, muestras, certámenes, ciclos de programación y otros eventos análogos, de pequeño y mediano formato.

Solicitante	Proyecto	Motivo de exclusión
ROCKNROLLA PRODUCCIONES Y EVENTOS CULTURALES, S.L.	<i>Poop Caac 2021. El sueño de una noche de verano</i>	Cláusulas décima de la Convocatoria y séptima de las Bases Reguladoras: la entidad interesada ha presentado la aceptación de la subvención propuesta fuera del plazo de diez días hábiles establecido en la Resolución provisional.

Código Seguro De Verificación	rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	27/12/2021 11:17:45
	Maria Victoria Bravo Barquilla	Firmado	27/12/2021 11:02:10
Observaciones		Página	13/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==		



ANEXO IV · RENUNCIAS

Modalidad A.2.- Producción editorial.		
Solicitante	Proyecto	Motivo
WABI SABI INVESTMENTS, S.C.	<i>Revista Jot Down City #1 Sevilla</i>	El solicitante renuncia expresamente a la subvención propuesta en la Resolución provisional.
Modalidad B.1.- Festivales, muestras, certámenes, ciclos de programación y otros eventos análogos, de pequeño y mediano formato.		
Solicitante	Proyecto	Motivo
ASOCIACIÓN CULTURA Y COOPERACIÓN CON ÁFRICA "EL GULMU"	<i>Ciclo Cultural: África en Sevilla ¿Te suena África?</i>	El solicitante renuncia expresamente a la subvención propuesta en la Resolución provisional.
ASOCIACIÓN CULTURA Y MÚSICA BELLAVISTA, CYMBEL	<i>6º Rock Bellavista. Concurso de bandas</i>	El solicitante desiste expresamente de la solicitud presentada.
EDERE COMUNICACIONES Y SERVICIOS, S.L.U.	<i>SevillaLEO</i>	El solicitante renuncia expresamente a la subvención propuesta en la Resolución provisional.
Modalidad B.2.- Proyectos de mediación cultural, formación, educación, pensamiento, investigación, comisariado y análogos.		
Solicitante	Proyecto	Motivo
MARINA SOBRINO MENGUAL	<i>Hirviendo el patrimonio "La Sevilla de los oficios"</i>	El solicitante desiste expresamente de la solicitud presentada.

Código Seguro De Verificación	rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	27/12/2021 11:17:45
	Maria Victoria Bravo Barquilla	Firmado	27/12/2021 11:02:10
Observaciones		Página	14/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==		



ANEXO V · DESISTIMIENTOS

Se declaran desistidas en su solicitud a las personas y entidades recogidas que se relacionan a continuación, de conformidad con lo previsto en los artículos 21 y 68 de la Ley 3/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y por los motivos que se especifican en cada caso.

Modalidad A.1.- Creación y/o producción artística, en cualquier disciplina o práctica cultural.

Solicitante	Proyecto	Motivo
ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS E HISTORIADORES "PROMETEO" DEL PARQUE ALCOSA	<i>Repensando la Algodonera</i>	Cláusulas décima de la Convocatoria y séptima de las Bases Reguladoras: la entidad interesada no ha presentado la aceptación de la subvención propuesta en la Resolución provisional.
SARAO FILMS, S.L.	<i>Aníbal. El arquitecto de Sevilla</i>	Cláusulas décima de la Convocatoria y séptima de las Bases Reguladoras: la entidad interesada no ha presentado la aceptación de la subvención propuesta en la Resolución provisional.
VALDELARTE ASOCIACIÓN CULTURAL	<i>Ars Natura</i>	Cláusulas décima de la Convocatoria y séptima de las Bases Reguladoras: la entidad interesada no ha presentado la aceptación de la subvención propuesta en la Resolución provisional.

Modalidad B.2.- Proyectos de mediación cultural, formación, educación, pensamiento, investigación, comisariado y análogos.

Solicitante	Proyecto	Motivo
ASOCIACIÓN DE MUSEÓLOGOS Y MUSEÓGRAFOS DE ANDALUCÍA	<i>Cápsula de formación sobre accesibilidad</i>	Cláusulas décima de la Convocatoria y séptima de las Bases Reguladoras: la entidad interesada no ha presentado la aceptación de la subvención propuesta en la Resolución provisional.
ZEMOS98 SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA, SCA	<i>Archivo sonoro de prácticas para la mediación cultural</i>	Cláusulas décima de la Convocatoria y séptima de las Bases Reguladoras: la entidad interesada no ha presentado la aceptación de la subvención propuesta en la Resolución provisional.

Código Seguro De Verificación	rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	27/12/2021 11:17:45
	Maria Victoria Bravo Barquilla	Firmado	27/12/2021 11:02:10
Observaciones		Página	15/15
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rscRr55SUH1TynPK0Dpszg==		

